



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Gachetá. Cundinamarca seis (6) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO No 028/2019
ASUNTO LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL
DEMANDANTE INELDA ISABEL URREA CONTRERAS
DEMANDADO LUIS HUMBERTO TORRES LEÓN
AUTO SUST No 361

El escrito presentado por el apoderado del señor LUIS HUMBERTO BELTRAN MUETE, agréguese a los autos y póngase en conocimiento de la señora INELDA ISABEL URREA CONTRERAS.

NOTIFIQUESE


MANUEL ARTURO GARAVITO MARTÍNEZ

Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA CUNDINAMARCA

Gachetá -Cundinamarca. 07 de octubre de 2021. Notificado por anotación en ESTADO No. 41 de la misma fecha a las 8 00 am